



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LLEVA ELABORADOS MÁS DE 4000 LITROS DE ALCOHOL DESINFECTANTE

Lo afirmó el Secretario de Gobierno de la Municipalidad Pablo García. La producción se llevó a cabo luego de la adquisición de equipamiento que permite obtener más de 20 litros por hora.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8463 | AÑO XXXIII | VIERNES 7 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTÍN: AVANZA LA ENTREGA DE LOS ÚLTIMOS LOTES

La secretaria de Hábitat de la Municipalidad, Lorena Henriques Sanches y la secretaria de Planificación Gabriela Muñiz Siccardi, mostraron los avances en la infraestructura para avanzar en el cronograma de entrega de los lotes restantes.

PÁG. 17

COVID-19

CONSIDERAN INFECTADOS A QUIENES TENGAN SÍNTOMAS Y SEAN CONVIVIENTES DE PERSONAS DIAGNOSTICADAS

El Ministerio de Salud de la Nación amplió la definición de caso positivo en zonas como Río Grande, donde hay transmisión comunitaria de la enfermedad.

PÁG. 6

ABONAN LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL ACORDADA EN PARITARIAS

Ante la crisis por la pandemia, el Gobierno decidió pagar lo acordado a la administración provincial. El escalafón seco y el sector docente verán reflejado el aumento.

PÁG. 8

INCENDIO EN RIO GRANDE

"JAMÁS VIMOS ALGO ASÍ"



El día posterior al dantesco incendio en el barrio 25 de Noviembre, los vecinos brindaron su testimonio e iniciaron una campaña de donación para las 15 personas afectadas de forma directa, que perdieron todo.

PÁG. 14

RIO GRANDE

"PENSANDO PARA CUIDAR A LOS VECINOS"



El Intendente Martín Pérez supervisó los trabajos en el "Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19", que recibirá la autorización de Fiscalización Sanitaria para que comience a funcionar.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

PREMIOS GARDEL

LA BANDA TRANSFEMINISTA DE MÚSICA "CACHITAS NOW!" QUE INTEGRA UNA USHUAIENSE ESTÁ NOMINADA

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia destacó la nominación a los premios Gardel 2020 de la banda "Cachitas Now!", que integra la bajista ushuaiese Melisa Montejano.

"Es cada vez más grande la transcendencia de Ushuaia en el plano artístico y cultural. Nos llena de orgullo la presencia de artistas que desarrollaron sus vocaciones, descubrieron y potenciaron sus talentos viviendo en nuestra ciudad y se proyectaron a nuevos sueños, como en el caso de Melisa, a quien queremos felicitar desde su ciudad, integrante de la Banda que hoy todos y todas celebramos esta nominación", dijo la Subsecretaria de Cultura Belén Molina.

Melisa Montejano, a cargo del bajo eléctrico de la banda, es nacida en Ushuaia y dejó la ciudad para

continuar con sus estudios universitarios. Se integró al grupo musical hace 4 años cuando estudiaba Música Popular en la Universidad de Bellas Artes en Buenos Aires.

En 2012, Cachitas Now! surgió como una banda exclusiva de chicas y actualmente se posicionan desde el transfeminismo, haciendo visible una multiplicidad de identidades que desde el feminismo dan batalla por una sociedad de derechos equitativos. Melisa Montejano quien es parte de la banda que ahora está nominada por el disco "Chonga", como "Mejor álbum grupo tropical", por la Cámara Argentina de Productores de



Fonogramas y Videogramas (CAPIF), en la edición 2020 de los Premios Gardel a la música.

Integran Cachitas Now! Melisa Lobos (voz), Tomás Llancafil Williams (guitarra eléctrica y voz), Noelia Sinkunas (teclados y coros), la ushuaiese Melisa Montejano (bajo eléctrico), Guadalupe Mambrin (oc-tapad), Jonás Gómez Dip (Güira) y Matías Rodríguez (Timbales).

"Es un enorme reconocimiento la nominación y es importante destacar que comparten la categoría con Amar Azul, Los del Fuego, La Nueva Luna, Grupo Cubillas, Los Cartageneros, Mano Arriba y Los Palmeras. Le deseamos lo mejor a Cachitas Now! y a Melisa por supuesto, todo nuestro acompañamiento", dijo la Subsecretaria de Cultura municipal.

USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL Y ZONOSIS SE INSTALARÁN EN EL BARRIO FELIPE VARELA



Desde el lunes 10 de agosto, la Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad de Ushuaia estará ubicada en el barrio Felipe Varela, en la calle Indios Yámanas y Tehuelches, frente al centro comunitario. En el mismo lugar estará emplazado el quirófano móvil de la Dirección municipal de Zoonosis.

Desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos informaron que la atención será de 9 a 16 horas, con turnos asignados previamente a vecinos y vecinas a través de las líneas rotativas 441833, entre las 9 y las 19 horas.

La unidad sanitaria contará con atención en pediatría, oftalmología, nutrición, nefrología, medicina generalista y enfermería. Asimismo, se continúa

con la atención en odontopediatría en los consultorios ubicados en el centro comunitario del barrio Martial.

Junto a esta unidad que presta atención primaria de la salud, el móvil de Zoonosis continuará con la entrega de antiparasitarios para animales de compañía y la colocación de chips, con horario de atención de 12 a 17 horas.

La Municipalidad de Ushuaia continúa con la vacunación antirrábica en canes y para esto pueden comunicarse al teléfono (02901) 15608089, de lunes a viernes entre las 13 y las 17 horas para coordinar la aplicación de la misma. En cuanto a la castración, tanto de perros como de gatos, pueden gestionarse a través de la página de facebook "Ushuaia adopción de mascotas".

PABLO GARCIA:

"LA MUNICIPALIDAD LLEVA ELABORADOS MÁS DE 4000 LITROS DE ALCOHOL DESINFECTANTE"

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García, confirmó que "el laboratorio de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia lleva elaborando más de 4000 litros de alcohol desinfectante". Estos trabajos se llevaron a cabo en el marco de la prevención de riesgos que implementó el intendente Walter Vuoto para la ciudad.

Así lo afirmó Pablo García, quien a su vez destacó también que "el mes pasado se adquirió un equipo de ósmosis inversa para la producción de agua pura, en mayor cantidad y en menor tiempo. Este equipo nos permite obtener más de 20 litros por hora lo que resulta en una reducción de los tiempos de producción, y que anteriormente era el cuello de botella de la producción." Siendo éste, otro elemento importante para la campaña de prevención por el COVID-19.

Dentro del programa de prevención de contagio del COVID-19, la Municipalidad de Ushuaia junto con concejales de la ciudad, realizaron la entrega de kits sanitizantes a distintas instituciones como dependencias policiales, de seguridad

y sanitarias, asociaciones y cooperativas de taxis, remises y comerciantes de diferentes rubros en la ciudad para evitar la propagación del virus y para colaborar con la economía de los mismos.

También se suman diversos trabajos relacionados, tales como, el Polo Sanitario, desinfección de espacios públicos, campañas de concientización, curso de Buenas Prácticas COVID-19 en conjunto con la Universidad de Tierra del Fuego, entrega de tapabocas realizados por más de 300 voluntarios de la ciudad, instalación de cámaras térmicas en supermercados y lugares de alto tránsito, entre otros.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LLEVA ADELANTE TRABAJOS DE BACHEO Y FRESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL

La Municipalidad de Ushuaia, diariamente, realiza trabajos de reparación de calles y avenidas en la ciudad como mantenimiento previo al inicio de la temporada de obras, prevista para fines de septiembre, en la que se espera retomar los trabajos paralizados por la pandemia en el mes de marzo e iniciar los nuevos proyectos.

Los arreglos temporales están a cargo de la Coordinación de Trabajos en la Vía Pública y prestación de Servicios Viales que encabeza Sergio Baiocci y que depende de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, quienes trabajan con bacheo o fresado en los puntos más críticos de la trama vial.

“Estamos haciendo en forma permanente tareas de reparación en distintas calles y en distintos puntos de la ciudad, pero uno de los trabajos más intensos y continuos es el de la avenida Alem, sobre todo en el sector que va de la rotonda de Marcos Zar hasta Gente del Sur, donde no pudieron concluirse los trabajos de repavimentación que tenía a cargo la empresa contratada por la irrupción de la pandemia en el país y las medidas sanitarias que truncaron el desarrollo normal de la obra”, expresó el coordinador de Trabajos y Servicios Viales municipales.

Aseguró que, como todos los inviernos, “nuestras cuadrillas hacen un mantenimiento y este año con las dificultades que todos conocemos, porque nos alcanzan a todos en nuestra vida cotidiana; todo es



más difícil con la pandemia porque estamos con personal reducido, respetando y cuidando la salud de personal que forma parte de los grupos de riesgo para el COVID-19”. El funcionario indicó que “de todos modos estamos trabajando todos los días, entre las 7 y las 15 horas con cuadri-

llas de entre 10 y 12 personas, con el objetivo de mantener las calles hasta que comience la temporada de obra y se puedan retomar los trabajos de fondo”.

“Estamos trabajando también en la avenida Perito Moreno, en ese sector con bacheo que realizamos con

la planta de asfalto móvil, en la avenida Alem con fresado y en una tarea continua porque el mantenimiento debe ser cotidiano y otro trabajo que vamos a iniciar en los próximos días es la reparación de un pluvial en la zona de Alem y 12 de Octubre, que debe ser arreglado”, enumeró.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 01/2020 RAF TII**, que tramita la adquisición de indumentaria destinada a personal de las diferentes áreas dependientes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Zona Sur.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 21/08/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 21/08/2020 - 15:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° N° 01/2020 RAF 512**, que tramita el alquiler de dos inmuebles, uno en la ciudad de Ushuaia y otro en la ciudad de Río Grande, destinados al funcionamiento de oficinas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 02/09/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 02/09/2020 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



USHUAIA

MÁS FAMILIAS ADOPTARON PERROS DE ZONOSIS DURANTE EL AISLAMIENTO

Desde la Dirección de Zoonosis de la Municipalidad de Ushuaia informaron que durante este aislamiento obligatorio y preventivo se logró concretar la adopción de 28 perros, cuatro continúan en hogares de tránsito y tres están en el período de adaptación.

El Director del Departamento de Zoonosis, Pedro Mascareña recordó que desde “el 23 de marzo los turnos comenzaron a solicitarse mediante turnos en la página de Facebook: Ushuaia Adopción de Mascotas.

Mascareña explicó que para sacar un turno de castración: “Se tienen que anotar en Ushuaia Adopción de Mascotas por Facebook y los administrativos lo llaman para concretar un turno en el día que le sea más conveniente”.

“En estos cuatro meses, con la ayuda incondicional del voluntariado de zoonosis-continuó-, 28 canes encontraron en forma permanente

un hogar, otros tres están probando suerte con familias que le dedican tiempo y si al cabo de un tiempo, todo marcha bien, pueden decidir sumarlo como integrante al hogar”.

No obstante, “cuatro perros continúan en hogares de tránsito y cinco aún en los caniles de zoonosis”. Por ello, “les pedimos a los vecinos y vecinas que quieran y estén dispuestos a cumplir con la tenencia responsable de mascotas, tengan a consideración la posibilidad de adoptar alguno de estos perros que aguardan un hogar en forma permanente” observó el responsable del área.

Por otra parte informó que “si bien



el edificio permaneció cerrado, los servicios y la atención se garantizó de diferentes maneras, como por ejemplo para la castración aún vamos a buscar al domicilio a la mascota, se castra y

se devuelve a sus dueños en su domicilio”. Asimismo, el quirófano móvil continúa ofreciendo a los vecinos de distintos barrios la entrega de antiparasitario y la colocación de chips.

USHUAIA

EL MUNICIPIO Y LA ASOCIACIÓN DE PESCA CON MOSCA TRABAJAN EN CONJUNTO PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José “Pepe” Rechía, mantuvo una reunión con Sergio Couto, presidente de la Asociación de Pesca con Mosca de Ushuaia (APMU) para coordinar el trabajo conjunto para promocionar el Destino Ushuaia con actividades deportivas al aire libre como la pesca con mosca.

De la reunión participó también el subsecretario de Relaciones con la Comunidad y Atención al Vecino, Guillermo Navarro, área que colaborará activamente en la difusión de la actividad y sus alternativas.

Navarro indicó que “se promocio-

rá la actividad deportiva de pesca con mosca a través de folletería, aplicaciones y redes; se dará a conocer Pesca con Mosca Destino Ushuaia, con los distintos ríos y lagos cercanos a la ciudad”.

“Vamos a trabajar en conjunto entre la Secretaría de Turismo y todas las áreas municipales que sumamos en la promoción y fomento de la pesca deportiva en la ciudad, como así también en el cuidado de los recursos naturales, que es un objetivo que también fijó en la reunión y con el que también colaboraremos. También escuchamos la preocupación sobre el cuidado del recurso a nivel nacional”, finalizó.



RIO GRANDE

CONTINÚA ACTIVA LA LÍNEA DE ASISTENCIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL



A partir de la misma el Municipio busca contener a mujeres rio-grandenses que atraviesan diversas situaciones de violencia de género y vulnerabilidad, aún en el contexto de cuarentena estricta que rige en la ciudad.

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, a través de la Defensoría Municipal, continúa con las guardias activas y permanentes para asistir y contener a mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género.

Cabe recordar que la Secretaría de la Mujer fue creada por decisión del intendente Martín Pérez con el fin de contener de manera real a la mujer en situaciones de violencia de género o intrafamiliar, y cuen-

ta con un equipo interdisciplinario compuesto por abogadas, trabajadoras sociales y psicólogas, que brindan contención concreta a las mujeres de Río Grande que atraviesan situaciones de violencia.

En virtud de la cuarentena estricta dispuesta para mitigar la expansión de la pandemia por el COVID-19 en nuestra ciudad, y las limitaciones para circular en la vía pública, la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad recuerda que se ha dispuesto un número telefónico de guardia activa y permanente, es decir, que funciona todos los días durante las 24 horas, para que las mujeres puedan solicitar asistencia. El número de ayuda, asesoramiento y/o emergencias para tal fin es 2964 - 526548 (Defensoría Municipal de la Mujer).

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDA ASISTENCIA TRAS EL IMPORTANTE INCENDIO QUE AFECTÓ A 10 FAMILIAS

El acercamiento desde distintas áreas municipales se efectuó anoche durante los hechos, y continúa en la jornada de hoy para asistir a las familias damnificadas. Desde el Municipio resaltan el espíritu solidario de los y las riograndenses, ya que los primeros en contener la situación fueron los vecinos y vecinas del lugar.

Ante el incendio sucedido en la jornada de ayer en pasaje Namuncurá al 300, por el cual se vieron 10 familias damnificadas, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de su guardia de emergencia, estableció contacto con los afectados y se efectuó una primera aproximación al caso en el lugar, al momento de los hechos. Se buscó brindar la asistencia requerida a los afectados, ante la situación de vulnerabilidad que atraviesan producto del ígneo.

Informan desde Desarrollo Social que la guardia fue reforzada para asistir la situación, y que se llevó a cabo anoche una primera aproximación de intervención, para constatar que las familias afectadas tengan un lugar de alojamiento, y se les facilitó colchones, sábanas y frazadas a quienes lo requirieron.

Asimismo, explican desde el área que hoy comienza una segunda etapa de intervención, a través de la cual una trabajadora social se comunicará por vía directa con cada familia

RGASOLIDARIA

Ayudemos

a las familias que sufrieron el incendio.

¿Con qué puedo colaborar?

- Ropa de cama - Calzado y ropa (adultos, niños y bebés) - Alimentos no perecederos - Pañales - Productos de higiene personal y de limpieza.

¿Dónde puedo donar?

- Espacio Joven (O´higgins 791) de 10 a 16 hs

afectada, que son alrededor de 10, y con una entrevista más profunda se podrá ahondar en qué otras necesidades han surgido, para poder asistir y contener.

De esta manera, se contará con detalles pormenorizados de talles de ropa, necesidad de pañales, ropa de cama, alimentos, y demás requerimientos que puedan haber surgido

tras la difícil situación que han vivido.

Cabe resaltar que estuvieron también en el lugar personal de la Secretaría de Gestión Ciudadana, que asistió con los Camiones Aguateros ante la situación; personal de Defensa Civil; y el sector de Servicios Públicos, realizando diversas tareas de asistencia.

Finalmente, desde el Municipio se destaca el espíritu solidario de los vecinos y vecinas, que aunados a las asistencias que puedan darse desde los organismos estatales, aminoran dentro de lo posible el pesar de las familias que se vieron perjudicadas por tal penosa situación.

Ayudemos a las familias damnificadas en el incendio que se produjo anoche en nuestra ciudad. Ya son muchísimas las personas que se sumaron a donar y a ayudar. Si no podés acercar tu donación porque no te corresponde salir por DNI o patente, podés comunicarte con el municipio al 2964-404481 que se acercarán a buscar la donación.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



USHUAIA

A PARTIR DEL SÁBADO, SE EXTIENDE EL HORARIO COMERCIAL

Luego de los reclamos de la Cámara de Comercio de la ciudad para la extensión horaria de la apertura de los comercios, el gobernador Gustavo Melella, en comunicación con la titular de la Cámara Claudia Fernández, autorizó la apertura hasta las 20 hs.

El domingo por la noche, el gobierno comunicó las nuevas medidas restrictivas de circulación y de actividad comercial en toda la provincia, debido al rebrote de Covid-19, debiendo los comercios cerrar sus puertas a las 18 hs.

La medida no fue bien recibida por el sector comercial de Ushuaia, ciudad con una situación epidemiológica diferente a la de Río Grande, la ciudad más afectada.

Podemos contarles a los comerciantes que tuvimos una comunicación con el Gobernador y la medida de reducción de horario es solamente para esta semana y a partir del

sábado ya podemos tener el horario normal hasta las 20hs", dijo Claudia Fernández, Presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, por FM Master's.

En referencia a la actitud de la gente ante las medidas preventivas, Fernández explicó: "Hay gente que dice que ya pasó o se enoja porque le decís que no puede entrar con el tapaboca. Será una más de las funciones del comercio poder recordar esto. Nosotros somos los que queremos que no haya ningún contagio más porque nosotros sí o sí necesitamos tener las puertas abiertas".

Respecto a las expectativas con

las ventas del Día del Niño, la Presidente expresó: "Esperamos que se pueda vender un poco más. Que se acerquen a los negocios. Cumplimos con todas las prevenciones para que puedan comprar sus regalos".

Por último, Fernández habló sobre la venta online: "Se continúa. Es algo que nos enseñó el COVID y es

algo que llegó para quedarse. Hay muchas personas que no pueden salir y utilizan este método" y agregó: "La compra local es algo que hay que fomentar. Me parece que es una oportunidad que tenemos que tener todos presente y la diferencia es que comprando local estamos apoyando puestos de trabajo".

COVID-19

YA SE CONSIDERAN INFECTADOS A QUIENES TENGAN SÍNTOMAS Y SEAN CONVIVIENTES DE PERSONAS DIAGNOSTICADAS



El Ministerio de Salud de la Nación anunció ayer que se amplió la definición de caso positivo a quienes tengan síntomas y sean convivientes de personas ya diagnosticadas con Covid-19 por test PCR en zonas donde haya transmisión comunitaria de la enfermedad.

Así lo confirmó el subsecretario de Estrategias Sanitarias, Alejandro Costa, quien explicó que el test por laboratorio deberá seguir realizándose a los pacientes que cumplan criterio de internación, trabajadores de salud, embarazadas, personas con factores de riesgo, trabajadores de institución cerradas y a falle-

cidos sin causa confirmada de muerte.

Al respecto, la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, dijo que esta "ampliación" de la modalidad para definir un caso positivo de coronavirus fue consensuada en el consejo federal, y aseguró que permitirá "optimizar recursos".

La funcionaria anticipó además que es esperable que haya un aumento de confirmaciones de diagnósticos positivos durante los próximos días por el cambio de modalidad y sostuvo que cada jurisdicción podrá decidir "dónde y cuándo se implementa".



"UNA PROMO QUE GARPA"

UNA PROMOCIÓN DE CAMUZZI ENTREGA MÁS DE \$1 MILLÓN EN EFECTIVO

Se trata de la campaña de Camuzzi que promueve la adhesión de sus usuarios a la factura digital, y que desde el 26 de junio sortea cada viernes, 15 premios de 10 mil pesos en efectivo entre sus usuarios registrados.

Durante el próximo sorteo del viernes 7, la promoción superará el millón de pesos sorteados hasta el momento, en más de 45 localidades en donde opera la compañía.

Hasta el momento ya han ganado el premio de diez mil pesos en efectivo, 90 usuarios en más de 45 localidades diferentes dentro del área de concesión de Camuzzi, entre las que se destacan: Bahía Blanca, Cholila, Pigüé, Daireaux, Salto, Tres Arroyos, Tandil, Radatili, Neuquén, Puerto Madryn, Esquel, Río Gallegos y Ushuaia, entre otras.

"Estamos muy contentos con los

resultados de la campaña. Fue un gran desafío poder llegar a todas las localidades donde operamos y que ninguno de nuestros usuarios quede afuera del sorteo. A su vez, quienes se registran en la oficina virtual, no solo participan de esta promoción, sino que también acceden a la posibilidad de realizar remotamente los principales trámites comerciales que antes hacían en las oficinas" sostuvo Rodrigo Espinosa, Gerente de Relaciones Institucionales de Camuzzi.

Los usuarios que aún no reciban sus facturas en forma electrónica, deberán ingresar en <https://oficina-virtual.camuzzigas.com.ar/#/registro-lite> o bien, a través de la aplicación "CAMUZZI GAS" disponible para tablets y smartphones, y registrarse antes del jueves 13 agosto para participar del último sorteo de "Una Promo que Garpa" y ser uno de los ganadores.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

CÓMO ES POR DENTRO EL CENTRO MUNICIPAL DE CUIDADOS PARA PACIENTES LEVES DE COVID-19

Dicho lugar tiene como fin recibir a pacientes con síntomas leves, así como también los casos asintomáticos para evitar que el virus continúe propagándose en nuestra ciudad.

Antes de que el Gobierno provincial decreta la nueva cuarentena obligatoria, la atención estaba puesta en las reuniones sociales del Día del Amigo. Tanto desde el Gobierno provincial como municipal, se apeló a la responsabilidad individual para evitar la aglomeración de personas,

pero si se toma en cuenta la alta tasa de contagios de los últimos días, no se habría cumplido con los pedidos oficiales.

“Cada cuatro días deberíamos esperar que se dupliquen los casos”, afirmó el biólogo y docente de la UNTDF, Adrian Schiavini.



RIO GRANDE

PEREZ: “ESTE LUGAR FUE PENSANDO PARA CUIDAR A NUESTROS VECINOS”

El Intendente supervisó los trabajos finales del “Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19”. Informó que, en las próximas horas, recibirán la autorización de Fiscalización Sanitaria para que comience a funcionar el lugar.

Junto a la Secretaria de Salud, el intendente Martín Perez, recorrió las instalaciones del “Centro Municipal de Cuidados para Pacientes Leves de COVID-19”, que tendrá como objetivo que aquellos vecinos y vecinas que tengan síntomas leves, o que sean asintomáticos, cursen la cuarentena en dicho lugar.

Al respecto, Perez comentó que “es un lugar que está equipado y preparado para recibir a pacientes con síntomas leves, y para quienes sean asintomáticos, para que puedan transitar la cuarentena en condiciones seguras”.

En este sentido, señaló que “es un esfuerzo muy grande que ha hecho el Municipio con la intervención de las Secretarías de Salud, Desarrollo Social, Inversión, Planificación y Servicios Públicos, y la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud”.

Informó que el acondicionamiento de este lugar va a demandar una inversión de, aproximadamente, 4 millones de pesos, y que parte de la misma “se afrontará con el aporte sanitario que están haciendo todos los funcionarios de nuestro gabinete desde el inicio de la pandemia, y el resto será con fondos propios del Municipio”.

Además, adelantó que, en los próximos días, estará en funcionamiento el Laboratorio de Biología Molecular que pertenece a esta segunda etapa de acciones sanitarias que el Municipio viene llevando a cabo.



“Lo que va a pasar depende de lo que ha hecho la sociedad hace dos semanas atrás”, agregó el científico por Fm Aire Libre.

Y explicó que “si el origen son las reuniones del Día del Amigo, estaríamos esperando el pico que se propagó por las reuniones sociales”.

“Si salgo y voy a un lugar con mucha gente, como un supermercado, pero uso tapabocas y me limpio las manos, todas las medidas hacen que yo reduzca la probabilidad de contagiarme. Si ando así nomás, probablemente me contagie. Lo vamos a saber dentro de unos días”, advirtió Schiavini.

“Si fue por el día del amigo deberíamos ver que los casos empiezan a bajar. Pero no hay una sola causa, tiene que ver con cómo se mueve la sociedad. Acá hay una responsabilidad social de cada uno”, afirmó el biólogo.

Y agregó: “La sociedad es terriblemente irresponsable. No le importa el otro, lo vemos con los residuos y otras situaciones. Es lógico que haya una

sensación de que ya pasó, eso hace que la gente relaje y contagie a otros. No hay que bajar la guardia porque esta pelea va a durar hasta que esté la vacuna”.

Según Schiavini, “hay que ver dentro de unos días si se duplican los casos. Si los casos siguen aumentando y la velocidad no baja estamos en un mal camino. Si la velocidad comienza a disminuir, la sociedad esta evolucionando para evitar la propagación”.

“No se puede saber lo que va a pasar en las próximas jornadas. La intervención social fuerte ha sido en la última semana, los resultados se verán recién después dentro de una semana y media”, concluyó.

En cuanto a la metodología de la investigación, Schiavini dijo que “tratamos de reconstruir con los partes que entregó el Gobierno. Estamos tratando que Gobierno nos provea de los datos precisos. Son todas estimaciones, pero cuanto más prolijo es el dato mejor se puede hacer la evaluación”.

RIO GRANDE

UN EMPLEADO DE LA ANÓNIMA DE INTEVU DIO POSITIVO EN COVID-19

Lo confirmó el gerente Regional de La Anónima, Guillermo Fossat, quien aseguró que “no es algo particular de la Anónima y no quiere decir que la sucursal esté infectada”.

Las autoridades de la compañía tomaron conocimiento del caso positivo del domingo pasado, el gerente que dio positivo hacía una semana que estaba en la casa y era asintomático.

Se trata del segundo caso positivo en una sucursal de la ciudad. Dos meses atrás, una empleada de caja de una sucursal de Ushuaia también había dado positivo. Cumplió con el aislamiento de 14 días y luego continuó trabajando de manera normal.

“Ahora en Río Grande, las condiciones son las mismas. Trabajamos con mucho cuidado y en línea

con las autoridades, y colaborando con todo lo que podemos. Siempre se tiene cierto temor, porque la interpretación es que la sucursal esta contagiada. Por eso, desde el día cero, tenemos un comité de crisis en la compañía y un protocolo compartido con las autoridades”, dijo Fossat por Radio Fuego.

Y agregó: “A cualquier empleado, ante cualquier síntoma, automáticamente lo pasamos a una licencia paga. Luego, si esa persona presenta algún síntoma, tiene que comunicarse con el 107”.

“Si es positivo, nosotros somos proactivos en comunicarlo, no tenemos problema. El error que puede cometer cualquier persona o empresa es ocultarlo. Tenemos que ser solidarios con lo que está pasando”, concluyó el gerente.



PROG.RE.SO.

SE REALIZÓ UNA REUNIÓN VIRTUAL CON ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS DE TODA LA PROVINCIA

Fue en el marco de la difusión con sectores específicos de los beneficios del programa y las líneas de financiamiento contempladas dentro de la Ley de Emergencia Económica.

Este jueves se realizó una reunión informativa acerca de los beneficios del programa PROGRESO a los que pueden acceder establecimientos deportivos de toda la provincia. Se hicieron presentes más de 70 participantes, entre dueños de gimnasios y clubes deportivos, quienes formaron parte de la conferencia vía zoom donde se explicaron las posibilidades de acceso a créditos y subsidios que se encuentran disponibles dentro del plan.

Al respecto, la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione celebró “la posibilidad de acercarle a los gimnasios y clubes vinculados con el deporte las opciones de financiamiento que contempla el plan PROG.RE.SO. a través del Gobierno de la Provincia, sobre todo en este momento de rebrote

del virus donde esta herramienta resulta sumamente útil para afrontar la situación”.

Así mismo la Ministra aseguró que “en este momento donde merca la actividad, necesitamos acercarnos a los sectores que necesitan ser acompañados para poder sobrellevar las pérdidas que la pandemia está generando. Nosotros venimos teniendo charlas en ese sentido y vamos a continuar llevando las posibilidades del plan PROG.RE.SO. a todos los comerciantes, cuentapropistas y emprendedores que podamos”.

“Quizás hay gente que no se enteró o no conoce que la herramienta existe, que sigue vigente y va a seguir vigente disponible para todos los sectores. Desde el Ministerio de Producción y Ambiente, desde

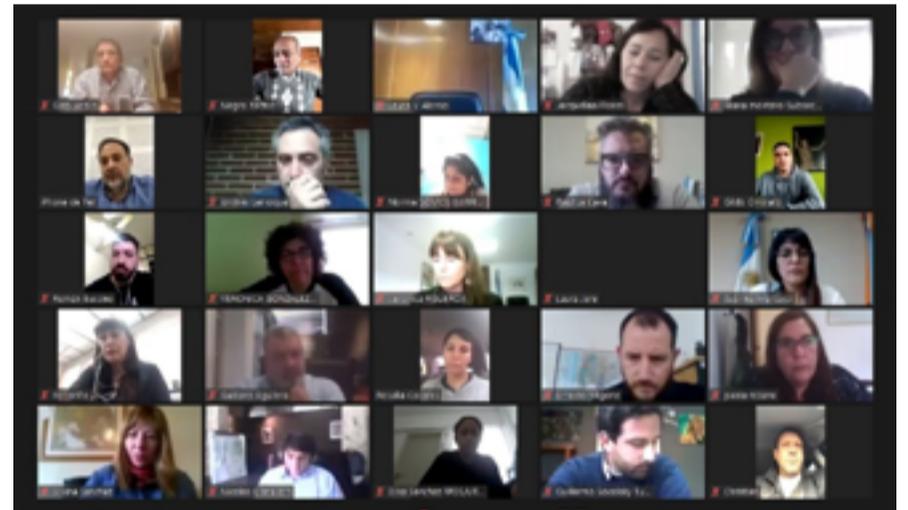
el INFUETUR y desde el Ministerio de Desarrollo Humano en el área de Economía Popular se está trabajando con un equipo grande de gente para poder llegar rápidamente a todos lo que lo necesitan”, afirmó.

En el mismo sentido, Castiglione recordó que “es una herramienta muy sencilla y ágil desde lo administrativo. Están los subsidios,

están también los créditos que van enfocados a otro tipo de actividades, pero en definitiva es la misma herramienta con distintas características. El plan PROG.RE.SO. tiene esa ductilidad, sirve para diversos sectores y básicamente se trata de reunir información legal de los solicitantes, ver caso por caso, gestionar el pedido y resolver los pagos”.

PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO

EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO ACOMPAÑÓ EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL OBRAS + TRABAJO



La Ministra de Desarrollo Humano, Verónica González participó vía modalidad virtual en la puesta en marcha el programa Obras + Trabajo enmarcado en el programa Potenciar Trabajo. La presentación estuvo encabezada por el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo y contó también con la participación de los municipios de la provincia.

El programa Obras + Trabajo está destinado a realizar obras en los barrios populares de todo el país, con la inclusión de más de 40 mil trabajadoras y trabajadores y una inversión inicial de 2.000 millones de pesos en una tarea articulada con las provincias, los municipios, las organizaciones sociales y las iglesias.

Al respecto, la Ministra de Desarrollo Humano, Verónica González, señaló que “este programa busca reconstruir toda la red laboral que se ha resquebrajado por la pandemia, capacitar a los titulares y fortalecer espacios comunitarios a través de esta puesta a punto para espacios como parroquias, clubes de barrio, SUM comunitarios”.

Asimismo agregó que también

“se busca fortalecer los espacios de la economía popular y rediseñarlos avanzando en el mejoramiento de los espacios físicos que brindan contención y participación popular en los barrios y la urbanización del hábitat”.

En virtud de este programa se estarán proyectando unos 300 mil puestos de trabajo. En ese sentido la ministra expresó que “celebramos esta propuesta porque viene de la mano de una secuencia de acciones que se vienen dando desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación frente a esta pandemia mundial y catástrofe financiera que nos atraviesa a todas y a todos”.

“Vamos a acompañar toda política pública que repare las desigualdades que nos dejó esta pandemia. Esta es una tarea que llevaremos adelante con los municipios, organizaciones sociales y las iglesias para acompañar a los sectores que se vieron afectados durante la cuarentena. En definitiva, la intención es afianzar la articulación entre ciudades e instituciones y visibilizar a todas las organizaciones que estuvieron acompañando en este proceso de pandemia” finalizó.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksapartotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MINISTERIO DE FINANZAS

GOBIERNO ABONA LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACORDADA EN PARITARIAS

De acuerdo al cronograma dispuesto por el Ministerio de Finanzas Públicas, desde las 00:00 de este viernes 7 de Agosto se abonan los haberes de la administración pública provincial con la recomposición salarial acordada en las mesas paritarias.

Cabe recordar que el acuerdo salarial se había logrado en las mesas de discusión salarial, pero ante las consecuencias económicas y financieras de la pandemia por el COVID-19, el Ejecutivo provincial debió suspenderlo a excepción de los sectores de la Salud y de la Policía provincial.

Mientras tanto al resto de los sectores se les abonó una suma fija extraordinaria mensual a cuenta

de esa recomposición suspendida.

A partir de una decisión del gobernador Gustavo Melella, con los sueldos de julio el escalafón seco y sectores como el docente estarán viendo reflejado este aumento en sus cuentas sueldo.

De acuerdo a lo acordado, además, se iniciará un trabajo con los distintos sectores estatales para la devolución de la porción de aumento no otorgada en los meses



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

LA CPSPTF PRORROGÓ EL LLAMADO A CONCURSO DE UN PROFESIONAL MÉDICO

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, por Disposición 370/20 prorrogó el llamado a concurso de antecedentes y oposición para el ingreso a planta permanente de un (1) profesional médico, categoría 23 PAyT, para desempeñarse en la institución.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 20 de agosto del 2020 y podrán anticipar formulario de inscripción y antecedentes al correo oficial

mesadeentradas@cpsptf.gob.ar Esta documentación deberá ser acreditada físicamente en el momento en que así lo indique el Comité Evaluador.

Para más información se podrá descargar del sitio web www.cpsptf.gob.ar las Disposiciones N°191/2020 del llamado a concurso y 316/2020 donde se encuentran estipuladas las bases y condiciones.

INCENDIO EN RIO GRANDE

SORIA: "ESTAMOS ACOMPAÑANDO A LOS MANTENIENDO CONTACTO CON ELLOS Y PONIÉNDONOS A SU DISPOSICIÓN"

La Subsecretaria de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia, Daniela Soria, habló sobre cómo se trabaja desde el área para asistir a las familias damnificadas de Río Grande que perdieron sus bienes por un incendio.

Al respecto, señaló: "en el transcurso de la noche de ayer estuvimos acompañando a todos los damnificados del incendio, tomando contacto con ellos y poniéndonos a su disposición con toda nuestra asistencia. Hemos coordinado la asistencia también con el Municipio de Río Grande para poder llegar de la mejor manera para acompañar a las familias en todo lo que necesitan".

Asimismo durante el siniestro, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos puso a disposición camiones aguateros para asistir en las tareas de combate del fuego.

"Han sido alrededor de nueve familias damnificadas, una con pérdida total de sus pertenencias y

bienes y otras con pérdidas parciales. Se están realizando las pericias correspondientes para determinar el grado y la magnitud de todas las pérdidas. Ahí sabremos bien cuál es la asistencia que necesita cada familia", detalló.

"La comunidad de Río Grande es muy solidaria y nosotros ponemos a disposición el gimnasio de la Escuela 2 para que puedan acercar las diferentes donaciones y nosotros cumplir con todas las medidas de prevención sanitaria correspondientes", dijo.

Finalmente, Soria indicó que "es importante que aún en estas circunstancias los vecinos continúen respetando el aislamiento preventivo y obligatorio y las medidas de distanciamiento para que podamos evitar la propagación del virus. Por esto estamos a disposición para retirar donaciones en los domicilios y para ello deben comunicarse con nosotros a través de la página de Facebook de Desarrollo Humano".

anteriores.

En oportunidad del anuncio del pago de la recomposición, el gobernador Gustavo Melella, recordó que "al comienzo de nuestra gestión teníamos el compromiso de llamar a paritarias después de mucho tiempo. Logramos ponernos de acuerdo con todos los sectores, logramos comenzar las clases a tiempo como hacía mucho no pasaba. Desgraciadamente vino esta pandemia que ninguno esperaba. El área de economía ha realizado un gran trabajo acomodando gastos y realizando una ingeniería financiera que nos permite comenzar a pagar el total del aumento acordado".

Melella destacó que "es un gran esfuerzo que hace el Estado de la provincia pero más esfuerzo es el de los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores estatales, la Policía, el personal de salud, los docentes, la administración central, todos realmente. Por eso hemos hecho todo lo posible para empezar a cumplir lo que habíamos acordado".

Finalmente, el Gobernador entendió que "este esfuerzo ayudará también a reactivar la economía y al sector privado, porque el empleado público gasta en la provincia en los distintos comercios y rubros".

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas







USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA






www.ushuaia.gob.ar



más activa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO OTORGARÁ SUBSIDIOS PARA TRABAJADORES DEL ÁMBITO CULTURAL

Lo confirmó la Ministra de Educación de la provincia quien anunció el acceso a las Becas de TDF Films Proyecta y el lanzamiento de un registro online de artistas fueguinos con el fin de acompañarlos en estos momentos complejos de pandemia.

En el marco de reuniones que se vienen desarrollando en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y

Tecnología de la provincia junto a diversas áreas de cultura, la Ministra de Educación Analía Cubino confirmó

INFECTOLOGÍA

PROFESIONALES DEL HRU Y LA CLÍNICA SAN JORGE AVANZAN EN LOS ESTUDIOS SOBRE EL USO DE PLASMA

No obstante, el Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia y miembro del COE, doctor Leandro Ballatore, recordó que el uso de Plasma en pacientes con COVID 19 está en etapa experimental y que aún no está científicamente comprobada su efectividad.

El Jefe de Infectología del Hospital Regional Ushuaia y miembro del COE, doctor Leandro Ballatore, se refirió al uso de plasma en pacientes Covid-19 positivos y recordó que “no hay comunicación del Ministerio de Salud Nacional o de ningún organismo internacional que valide el uso de plasma como tratamiento. Actualmente se encuentra en una fase de investigación para determinar beneficios”, explicó.

El infectólogo integrante del Comité Operativo de Emergencias de la Provincia indicó asimismo que en Tierra del Fuego “se está trabajando en conjunto con especialistas del sector privado para avanzar en la posible implementación”.

Hasta el momento, “no hubo en la provincia ningún médico que haya requerido plasma para un paciente” debido a que ninguno “cumplió con los criterios médicos básicos necesarios que estamos adoptando en el protocolo que realizamos con los especialistas de

la Clínica San Jorge”.

Cabe destacar que si bien aún se está analizando internacionalmente su efectividad para pacientes Covid “sí se determinó que no es perjudicial”.

En este sentido, explicó que “por orientación del Ministerio de Salud de la Nación, estamos solicitando la subrogación al Comité de Ética en investigación de otras provincias para que podamos comenzar a implementarlo”.

Ballatore indicó que, “de todas maneras, esto es un estudio experimental y no un tratamiento” y recalzó que su uso es “determinación del médico tratante”, ya que al no estar comprobado que se eficiente para la patología “se usa algo como última salida pese a que no esté probado que sea beneficioso”.

Por último aseguró que “continuaremos avanzando en el trabajo conjunto para poder acceder a esta posibilidad para todos los fueguinos que lo necesiten”.



que se comenzará a otorgar desde el Gobierno Provincial un subsidio destinado a trabajadores formales y no formales del ámbito cultural y a espacios independientes de cultura, con el fin de paliar la situación económica atravesada a raíz de la pandemia.

Asimismo, confirmó que podrán acceder a las Becas de TDF Films proyecta, una estrategia originada por la Dirección Audiovisual del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia.

“Es un acompañamiento en este momento tan complejo. Darles la posibilidad del acceso a las Becas de TDF Filma y un registro para todos los artistas de Tierra del Fuego que va a ser actualizable, de acceso para todos los artistas, donde podrán poner sus obras, su portfolio. Será accesible también para quienes deseen contratar mano de obra fueguina a nivel artístico y cultural” comentó la Ministra y agregó que “desde el Estado provincial queremos acompañar gestiones para exportar talento fue-

guino, pero también empezar a desarrollar acciones conjuntas en vista a lo que tenemos adelante en términos de financiamiento, de formación, de estrategias con otros sectores como el de la industria creativa por ejemplo”.

Por otro lado, Cubino agradeció el acercamiento de los Legisladores Provinciales Liliana Martínez Allende, Federico Sciurano y al Bloque FORJA de la legislatura, con el fin de avanzar en reglamentación de normativa de las industrias culturales como la Ley de Mecenazgo, la cual es un financiamiento total o parcial con aportes dinerarios, bienes y/o servicios, que realizan personas físicas o jurídicas con carácter de donación, para la concreción de proyectos culturales o actividades artísticas de interés general.

Finalmente la funcionaria anunció que seguirán las reuniones con demás redes de trabajo fueguino del área cultural, como los sectores de teatro y la música.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



SOBERANIA

LA ONU PROPICIA RETOMAR EL DIÁLOGO POR MALVINAS ENTRE LA ARGENTINA Y EL REINO UNIDO

A escasas horas que el Congreso Nacional sancionara por unanimidad la Ley de creación del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24) reiteró el llamado para que el Reino Unido y nuestro país, retomem las negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la controversia de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

“Esto es lo que venimos solicitando y propiciando desde que hemos dispuesto de un espacio para poder trabajarlo y proponerlo, tal como se lo manifesté al Secretario General de la Asamblea General de Naciones Unidas en la carta que le envié el pasado 28 de julio, ya que es inconcebible e inaceptable esta situación colonial que enfrentamos en Malvinas, adentrado ya el Siglo XXI”, dijo el Gobernador Gustavo Melella.

El Comité de referencia fue creado en 1961 como órgano subsidiario de la Asamblea General de Naciones Unidas y tiene la función de velar por la aplicación de su resolución 1514 (XV), examinando anualmente las 17 situaciones que aún se encuentran pendientes de descolonización y tratando de avanzar hacia el fin del colonialismo.

Luego de conocer lo resuelto desde el Comité de Descolonización, Melella expresó su satisfacción “porque una vez más se deja en claro que hay que sentarse a

dialogar y bregar por una solución pacífica a esta disputa de soberanía que es reconocida por los miembros del Comité, aunque siempre vamos a sostener que el derecho histórico justifica la pertenencia argentina de esos territorios, pero vamos a continuar con la predisposición de mantener el diálogo para encontrar una salida apegada a lo que marcan las normas del derecho internacional”.

Desde la Cancillería Argentina se dio a conocer que la nueva resolución fue adoptada por consenso y fue copatrocinada por todos los países latinoamericanos integrantes del Comité Especial, siendo estos: Chile, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Aclarando además que la solicitud de la reanudación de las negociaciones, a la cual el Reino Unido se niega, es compartida por diversos foros multilaterales, tales como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Mercosur, el Grupo de los 77 más China, la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y las Cumbres Iberoamericanas, entre otros.

Finalmente el Gobernador fueguino resaltó nuevamente la importancia que “la Causa Malvinas haya

recuperado el estatus de Política de Estado, ya que es algo que nos trasciende como Nación, una causa de todo el pueblo argentino comprometido con la defensa de nuestra integridad territorial”.



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

GOBIERNO PARTICIPÓ EN EL 1º ENCUENTRO REGIONAL DE PROMOTORES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

La actividad encabezada por Cecilia "Checha" Merchan, Secretaria de la Igualdad y la Diversidad del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, fue para dar paso a la conformación de las redes de promotoras y promotores territoriales de género y diversidad, con aquellas personas que se inscribieron en el Registro Nacional "Tejiendo Matria".

Participaron la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Ana Andrade y la Subsecretaria de Políticas de Género de Tierra del Fuego Noelia Flores Laffitte.

El Registro Nacional "Tejiendo Matria" tiene el objetivo de articular políticas de prevención y erradicación de las violencias por motivos de género y brindar diferentes herramientas para la formación y capacitación continua en sintonía con las políticas de igualdad y diversidad impulsadas a nivel nacional y provincial.

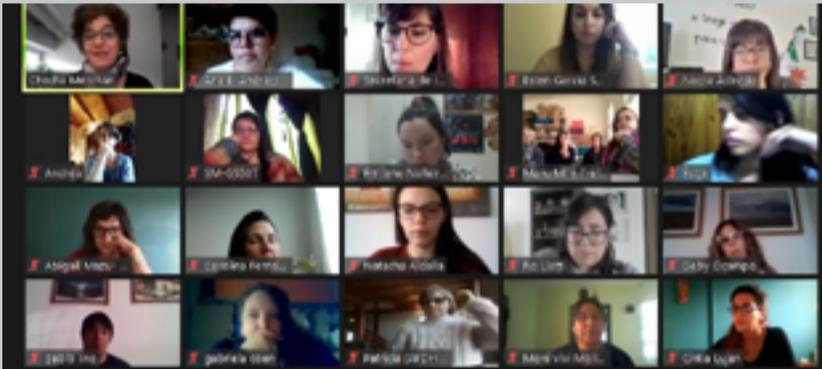
Al respecto la Subsecretaria de Políticas de Género Noelia Flores Laffitte explicó que "fue una oportunidad para saludar a las y los promotores de nuestra provincia y las provincias de Chubut y Santa Cruz. Celebramos la creación de este registro y también pudimos expresar las ganas que tenemos de articular con las personas que se sumaron al Registro para acompañar y fortalecer el trabajo que vienen realizando desde las distintas organizaciones".

En ese sentido, resaltó que "es muy

importante que el estado reconozca a las personas de la sociedad civil por la valiosa tarea que llevan adelante en la lucha en contra de las violencias por motivos de género y vamos a estar a disposición de lo que necesiten".

Durante el encuentro, el MMGyD presentó el programa, características y realizó un primer acercamiento con las promotoras y promotores de la región Patagonia Sur que se sumaron a este Registro Nacional "Tejiendo Matria". "En unos días van a estar recibiendo una credencial con el código QR, que constate que son parte de este registro y para que puedan realizar acompañamientos en el marco de la pandemia".

Por otro lado, Flores Laffitte explicó que "este programa implica un enorme compromiso que asumen las y los promotores territoriales, quienes deberán estar al tanto de las cuestiones que tienen que ver con la Educación Sexual Integral, los distintos tipos de violencias, Identidad de Género y todo lo relacionado con los Derechos Humanos".



USHUAIA

LA UNTDF ADQUIRIÓ MÓDULOS PREFABRICADOS PARA SUMAR NUEVAS AULAS AL CAMPUS

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego ultima los detalles de una obra de ampliación y acondicionamiento de cuatro nuevas aulas (de 30 metros cuadrados cada una) para la sede Ushuaia.



Se trata de una construcción realizada mediante módulos prefabricados de alta calidad, que servirán para hacer frente a la demanda de espacio que tiene la comunidad universitaria en el predio capitalino ubicado en Yrigoyen 879.

El rector de la UNTDF, Juan José Castelucci, destacó: "Con mucha felicidad anunciamos la llegada de cuatro módulos áulicos funcionales que sumarán a nuestro edificio 120 metros cuadrados y será una solución inmediata a la demanda de espacio que tenemos principalmente en Ushuaia donde dictamos alrededor de veinte carreras".

La autoridad apuntó que "estas mejoras buscan optimizar los servicios que prestamos a nuestros estudiantes, hasta tanto la Universidad podamos iniciar la obra de consolidación del Campus que contará con un presupuesto esti-

mado de 290 millones de pesos, que será financiado en su totalidad por el Estado Nacional, según lo anunciado por el Propio Presidente Alberto Fernández en el marco de los anuncios del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Universitaria 2019-2023", expresó la autoridad.

En esa instancia Castelucci señaló que "la iniciativa significa un gran avance en materia de apertura de la Universidad a la sociedad a través de inclusión con calidad y con aumento de la oferta educativa".

Cabe destacar que entre las reformas, se procederá a realizar la iluminación, adecuación de ventanas, acondicionamiento de aberturas y salidas de emergencia, acorde a la normativa vigente. Por otra parte, cada aula será dotada de internet, polycom y proyectores, con el fin de garantizar las condiciones óptimas para el dictado de las carreras.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

LEGISLATURA

SE ALCANZÓ DICTAMEN “DE UN PROYECTO DE LEY HISTÓRICO”, CELEBRÓ VILLEGAS

El legislador Pablo Villegas (MPF); presidió el encuentro de la Comisión N° 6 de Justicia y Seguridad donde dictaminaron sobre los asuntos referidos a la Justicia fueguina y su composición.

En la oportunidad, los Legisladores recibieron a representantes de la Asociación de Magistrados y de los colegios de abogados de Río Grande y Ushuaia. “Es la primera vez que se hace uso de la herramienta legislativa de ampliar los miembros del STJ”, evaluó Villegas.

Pablo Villegas dijo a Prensa Legislativa que fue una jornada “posi-

tiva” ya que todos los invitados “han dado sus fundamentos y ha habido un intercambio de opiniones con los Legisladores presentes”, detalló. Respecto del trabajo del espacio, el referente del MPF aseguró que en la Comisión N° 6 “permitir la participación de todos aquellos sectores y actores que puedan llegar a enriquecer los proyectos que se tratan”, señaló al



OBRAS SOCIALES

EL RECLAMO DE LOS PROFESIONALES DE LA CLÍNICA SAN JORGE EN VÍAS DE SOLUCIÓN

La Asociación de Profesionales de la Clínica San Jorge continúa con su reclamo con dos obras sociales. Aunque se encuentra en vías de solucionarse ya que “Mediline fue más abierto, pero con OSDE metió presión en los prestadores para que levantamos la medida”, dicen desde la mencionada entidad.

Por Silvana Minué.- El Presidente de la Asociación de Profesionales de la Clínica San Jorge explicó a TIEMPO FUEGUINO la situación con las obras sociales y la atención médica respecto al reclamo de incrementos en los aranceles de los profesionales.

Acerca del convenio con el prestador Mediline, Torroba explicó que “hubo charlas previas para incrementar los valores de los aranceles que no se habían incrementado desde el año pasado, al no tener respuesta, se tomó como medida el traspaso de un valor al afiliado. A partir de ahí la obra social reaccionó, se comunicó con nosotros y ahora ya estamos hablando para solucionar el inconveniente”.

En este sentido, el diálogo abarcó en “acercar los datos de donde necesitamos el incremento, y estamos en vías de diálogo para tener un resultado final favorable”.

Por otro lado, con la obra social OSDE, la situación es diferente. “Hubo una alternativa similar a la Medilin. En junio presentamos la nota de solicitud de aumento debido a que desde el mes de diciembre no habíamos tenido ningún tipo

de incremento, hubo una respuesta muy deficitaria. Solo un incremento del 8% en la consulta médica, lo cual no acercaba para nada a lo solicitado. Por ello se llegó al reclamo que fue no atender al paciente de OSDE pero atención en guardias y emergencias se mantuvo como siempre. Pero si el afiliado de OSDE se quiere atender deberá pagar un coseguro”.

Por lo tanto “esta medida durará 72 horas, si bien comenzó el miércoles, se levantará este viernes”. Sin embargo, criticó la actitud de OSDE de presionar a los prestadores privados de no cumplir con la atención que corresponde se cortarían el contrato. “Esto es nefasto, a la altura del partido porque hace que el prestador tenga miedo a la actividad, entonces creo que se debe ser más sensato y ser más pudiente, porque es más fácil charlar como personas coherentes”. “Se está tratando de llegar a un acuerdo, estamos abierto al diálogo, aunque no queremos que se haga de esta manera, Medilin fue más abierto, pero OSDE solo mantuvo una reacción de meter temor y presión en los prestadores para levantar la medida de reclamo normal y lógico que realizamos”, finalizó.

término de la reunión que se concretó en el recinto de sesiones.

Respecto del debate sobre la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Villegas afirmó que “se determinó que participen autoridades del Ministerio de Justicia de la Provincia; del Superior Tribunal, representantes de los trabajadores de la Justicia y los invitados de hoy”. Consideró que se alcanzó dictamen “de un proyecto de ley histórico. Es la primera vez que se hace uso de la herramienta legislativa de ampliar los miembros del STJ”, en el marco constitucional vigente”, expresó.

Finalmente, y de manera nomi-

nal se procedió a la votación del dictamen que resultó aprobado por mayoría –había Legisladores en forma presencia y remota-. Los legisladores integrantes de la Comisión, suscribieron el dictamen y con posterioridad, según lo dispuesto por la Presidencia de la Comisión, lo harán los Parlamentarios que participaron de manera remota.

Al encuentro asistieron los legisladores Ricardo Furlan y Myriam Martínez (FDT-PJ); Jorge Colazo (PV); Federico Greve, Emanuel Trentino y Daniel Rivarola (FORJA); Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende (UCR).



VONDER THUSEN CONCEJAL #SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

– O.M N°: 4012/19 –

– O.M N°: 3664/17 –

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

RIO GRANDE

TESTIMONIOS DE LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO: "JAMÁS VIMOS ALGO ASÍ"

El día posterior al dantesco incendio en el barrio 25 de Noviembre, entre Colón y Pasaje Namúncura, los vecinos brindaron su testimonio e iniciaron una campaña de donación para las 15 personas afectadas de forma directa, que perdieron todo.



Por Elias García.- El arrasador incendio que atravesó ocho viviendas y dos galpones de pequeñas dimensiones desde Pasaje Namún-

cura hasta Colón, también generó el testimonio de los vecinos de la manzana (que completan las calles Espora y Fagnano), que participa-

ron en colaboración con bidones y baldes de agua para contrarrestar las llamas.

Celia Figueroa, una vecina que vive en la esquina de Espora y Colón, relató los acontecimientos el día posterior al incendio. "Jamás vimos algo así. Fue impresionante, era desesperante ver cómo se quemaban las viviendas. Había casas atrás y no se podía ingresar. No había viento, si no, esta manzana no quedaba", recordó.

"Llegaron los bomberos y creo que a ellos se les desbordó la situación porque comenzaron a llamar a otras dotaciones y tuvieron que terminar trayendo al camión de aeropuerto", relató Celia.

"Como familia hoy estamos agradeciendo a dios porque no nos pasó nada. Somos todos vecinos de muchos años. Le agradezco a los vecinos y todos los que colaboraron, que trajeron baldes y bidones para apagar el fuego", continuó la vecina del barrio 25 de Noviembre.

Además, Figueroa reclamó por la falta de infraestructura que tienen en la zona respecto de un hecho de semejante magnitud. "Es momento de que empiecen a poner grifos en las esquinas, no sé cada cuánto, pero para evitar esto. Ahora nos queda el sabor a humo. Estamos bien, pero uno se preocupa por los vecinos y por lo que cuesta volver a recuperar su techo", sugirió.

Campaña en el barrio

En otro gesto para destacar de los vecinos, que se sumaron de forma masiva a la ayuda para las familias afectadas, Celia comenzó con una campaña de donación en la Iglesia Evangélica Mahanaim, ubicada en Espora y Colón.

"Quiero invitar a la comunidad a

que haga sus aportes, mi esposo es albañil y va a colaborar en levantar las casas", contó.

Las donaciones pueden acercarse de 9 a 18 horas en la dirección mencionada, y ante cualquier consulta el teléfono disponible es (2964) 580079.

En simultáneo, ayer se iniciaron campañas en distintos sectores de la ciudad: en el quincho de Campolter (Viedma N° 410, desde las 9 en adelante); en la carpa de los trabajadores de Textil Río Grande (Belgrano y Roldán); y en la Escuela N° 2 (Belgrano y San Martín).

También la empresa Cohyse SRL, desde ayer, resaltó que se necesitan materiales de construcción y contenedores para las familias damnificadas. Los vecinos que puedan realizar un aporte se deben comunicar al (2964) 480246 para coordinar el traslado. Asimismo se convoca a colaborar a gasistas matriculados, electricistas matriculados, maestros mayores de obras o arquitectos; que se pueden comunicar por la misma vía.

El resultado de la pericia

En el transcurso de la mañana de ayer se realizó la pericia bomberil por parte del personal de Bomberos de la Policía, que determinó el evento como "hipotético accidental".

Según el análisis concretado, el fuego comenzó en una de las habitaciones de la vivienda de Pasaje Namúncura N° 372, donde se localizó un artefacto de calefacción con material sólido sintético adherido sobre su carcasa. Además se constataron "restos combustiónados de colchón y otras prendas de vestir".

POLÍTICAS SOCIALES

EL SERVICIO PENITENCIARIO ELABORA VIANDAS PARA ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS VULNERABLES

La subsecretaria de Políticas Sociales del Gobierno de la provincia, Daniela Sorria, informó que el Servicio Penitenciario elabora viandas para adultos mayores y grupos en situación de vulnerabilidad que están siendo asistidos durante la cuarentena.

En este sentido, sostuvo que "es una tarea que hay que resaltar. En la actualidad además estamos acompañando a alrededor de 60 comedores comunitarios que atienden a las personas más afecta-

das por la pandemia".

Por otra parte, la funcionaria agradeció al supermercado La Anónima que realizó una donación de 1500kg de harina, mercadería "que fue distribuida entre el Servicio Penitenciario y los comedores para continuar asistiendo a las familias riograndenses".

"Agradecemos a todos aquellos que de diversas maneras están acompañando a la comunidad en este momento de dificultad", finalizó.



USHUAIA

VUOTO PARTICIPÓ DE JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PAMI A ADULTOS MAYORES

El intendente Walter Vuoto participó junto a la Directora del PAMI, Yesica Garay de un encuentro con adultos mayores de distintos centros de jubilados de la ciudad, en el que se abordaron las medidas de prevención que se vienen llevando adelante entre el Municipio y el PAMI y el trabajo de acompañamiento durante este periodo de cuidado y de distanciamiento social que estamos atravesando.

Garay destacó que “fue un encuentro muy emotivo porque pudimos vernos los ojos y estar un poco más cerca durante este periodo. Es una forma de acompañar y de estar con nuestros mayores, manteniendo todos los cuidados y las distancias para garantizar la prevención y el cuidado”.

“Para nosotros es muy importante poder escuchar a nuestros afiliados y contarles que avanzamos con los nuevos convenios con los prestadores para mejorar el acceso a la salud. También conversamos sobre el nuevo convenio que estamos realizando con la

Universidad, y todo el trabajo que han llevado adelante nuestros talleres en todo este período que ha sido muy importante. Otro proyecto muy importante sobre el que conversamos es el sueño de la residencia para los adultos mayores de nuestra ciudad, que el Intendente se comprometió a acompañar” señaló la Directora del PAMI.

Por su parte, el intendente Walter Vuoto valoró positivamente “estos espacios para garantizar un encuentro cuidado. Para nuestros mayores es muy dura esta etapa de aislamiento en la que en muchos casos, no pueden reunir-



PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ 64 CASOS POSITIVOS

Lo informó la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 842. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID-19 en esa parte del territorio argentino).

Se procesaron 130 muestras en toda la provincia, de las cuales 124 corresponden a Río Grande con 64 positivos, 5 muestras corresponden a Ushuaia con 0 positivos y una muestra corresponde a Tolhuin, con 0 positivos.

De los 199 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 2 casos activos. Totalizan 197 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 629 casos positivos totales, 65 de ellos recuperados, 4 fallecidos. Totalizan 560 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 2645 casos han sido descartados en la provincia.

INFORMACIÓN HOSPITALARIA:

Se registra 1 caso internado en sala general en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay 16 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 11 en UTI. (10 con ARM y 1 sin ARM)

CARACTERÍSTICAS DE TRANSMISIÓN EPIDEMIOLÓGICA:

Río Grande: 592 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 37 casos en investigación.

Ushuaia: 199 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación.

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 0 en investigación.

se con familiares y amigos. Por eso hemos mantenido el contacto directo desde el primer día de forma telefónica, por medio de reuniones virtuales y actividades recreativas y cognitivas, como los cuadernillos

que hemos repartido. Nos hemos ido adaptando y aprendiendo juntos, porque la contención emocional y el acompañamiento son fundamentales para poder atravesar esta pandemia”.

USO TERAPÉUTICO DE LA CANNABIS

MARMUT: «HOY EL MAYOR OBSTÁCULO QUE TENEMOS ES LA DESINFORMACIÓN»

Ilyad Marmut de Raíces del Fuego, estuvo en FM Master's, ya que en el día de ayer fue nombrado interés municipal el trabajo que hacen desde la asociación para el uso terapéutico de la Cannabis Sativa.

Ushuaia Noticias.- “Estamos entusiasmados y agradecidos por el hecho que ocurrió el día de ayer en el Concejo Deliberante. Este trabajo ya lo venimos haciendo hace tres años”.

“Hoy tuvimos la oportunidad con el Concejal Romano de visibilizar nuestro trabajo. Hoy por hoy trabajamos con la concientización sobre el uso terapéutico del cannabis y sus derivados” remarcó Marmut.

Y agregó: “Ratificamos nuestro compromiso en seguir trabajando y brindando toda la información luchando por nuevas políticas de salud que permitan el uso terapéutico de la planta. Trabajamos en una red colectiva en todo el país y en

el mundo. Lo que promueve el abordaje y el tratamiento de ciertas patologías”.

“Hemos tenido varios acercamientos con el gobierno provincial y nos falta mucho más trabajo. Queremos seguir hablando y seguir teniendo el contacto” y explicó: “Se plantea un proyecto para el cultivo y la creación de derivados de la planta Cannabis Sativa que se busca expandir en toda la provincia”.

Por último, Marmut expresó: “No solo hace falta usar esta planta para enfermedades sino para evitar enfermedades. Nuestro objetivo es brindar un producto de calidad y no del mercado negro. Hoy el mayor obstáculo que tenemos es la desinformación”.



INTERES GENERAL

MATEAR ES COMPARTIR, UNIR, REUNIRSE, SER

Cuando se toma mate, se comparte momentos, pasan cosas y nos pasan cosas. Elegimos momentos y sensaciones, por eso donde hay un argentino, hay una ronda; donde hay un cebador, hay una historia. El autor Jerónimo Lagier sostiene en uno de sus libros: "El mundo se detiene alrededor del mate, tanto con buena charla como con buen silencio".

Por Fabiana Morúa.- El mate para los y las argentinas es mucho más que una bebida, es orgullo nacional, una excusa para encontrarse, una costumbre familiar que se hereda y acompaña siempre. Cabe aclarar que actualmente, no lo podemos –mejor dicho, no debemos compartirlo debido a la crisis sanitaria que transitamos a causa del COVID-19.

Ahora, ¿de dónde es el mate? El origen de esta bebida que reúne a las personas se remonta a los nativos guaraníes, ellos utilizaban las hojas del árbol como bebida, objeto de culto y moneda de cambio con otros pueblos. Durante las largas travesías por la selva, los conquistadores notaron que los guaraníes tenían mayor resistencia luego de tomar esta bebida sagrada. Según una leyenda o mito.

Esta infusión que es tan elegida y preferida por miles de argentinas y argentinos tiene un día Nacional y es el 30 noviembre que se celebra desde 2015. Este año se van a cum-

plir 5 años desde que se estableció el 30 de noviembre como fecha Nacional a través de la Ley 27.117.

El tan querido mate es una bebida nacional representativa en nuestra tierra como patrimonio que comenzó a beberse en el siglo XIX, especialmente en la llamada Región Paraguaria, la cual ocupaba parte de los actuales territorios de Paraguay, Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil y Chile. En la época de colonización se lo conocía como oro verde.

Por otro lado, la palabra mate nace del vocablo quechua: 'matí' que significa calabaza, dado que históricamente ese fue el recipiente y el material donde más se tomaba. La bombilla se denominaba tacuarí y era simplemente una cañita ahuecada. Capaz de calmar la sed más que el agua común, es la infusión más consumida en la Argentina, muy por encima del té y del café.

Según estiman las empresas productoras de yerba, este producto se encuentra presente en el 90% de los hogares: Se beben, en promedio,



100 litros de mate al año por persona.

En nuestro país el mate se toma de modo cotidiano, pero en el exterior la yerba mate es consumida por sus propiedades energéticas y el aporte de vitaminas como de minerales que provee para el organismo, por lo cual es ideal para deportistas o aquellos que realizan

trabajos de alto rendimiento físico.

Hay que destacar que, al ser comparado con el vino por su gran poder antioxidante (más potente que la vitamina C y el té verde), el mate permite levantar las defensas en el organismo y es una fuente de vitaminas B1, B2, B3, B5, C y E, hierro, magnesio, potasio y aminoácidos.

NTDF

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA SESIONÓ DE FORMA VIRTUAL

Fue en el marco de una reunión extraordinaria convocada por un tercio de los y las asambleístas que integran el cuerpo.

La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, sesionó este miércoles de manera virtual a los efectos analizar la situación del proceso electoral en curso, que se ha visto demorado como consecuencia de las medidas de aislamiento y distanciamiento implementadas en el marco de la Pandemia de COVID-19.

El máximo órgano de Gobierno de la UNTDF ratificó la marcha del proceso electoral a la vez que manifestó la necesidad de garantizar la plena participación de la comunidad universitaria en el sufragio, a través de condiciones sanitarias seguras para más de 1700 votantes: estudiantes, docentes investigadores, personal docente y graduados/as.

Durante la sesión se aprobó el "Protocolo de funcionamiento en línea de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego A.I.A.S" durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 297/2020 y sus prórrogas, con vistas a la inminente votación de los nuevos mandatos.

Además se respaldó por amplia mayoría la moción "Establecer en ejercicio

de las facultades atribuidas a esta Asamblea, en el art. 42 b) y h) del Estatuto de la UNTDF, como Política Universitaria en el marco de la Pandemia COVID-19" para el proceso eleccionario los siguientes principios:

A) De SEGURIDAD SANITARIA

- Garantizar la aplicación del Protocolo aprobado por las autoridades competentes nacionales.

- Garantizar los medios operativos necesarios para el acto eleccionario con el personal suficiente, instrumentos, equipos, suministros, aulas, edificios, etc.

B) De la DIFUSIÓN del proceso eleccionario

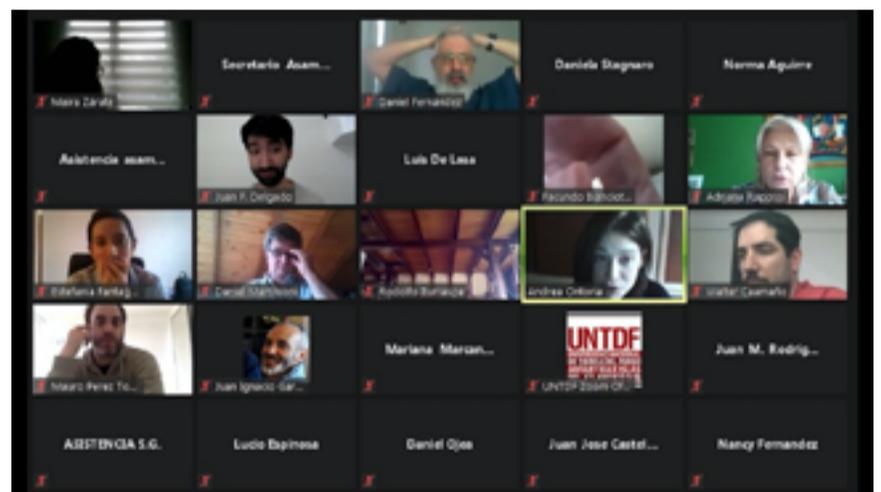
- El proceso eleccionario debe contemplar un periodo razonable, no inferior a 10 días, para garantizar la difusión y conocimiento de las listas oficializadas y las distintas propuestas, en un marco de conductas democráticas.

C) De la PARTICIPACIÓN

- El proceso eleccionario debe garantizar la plena participación democrática de todos los claustros de la Universidad procurando procedimientos que contemplen tanto las condiciones particulares de los votantes, grupos de riesgo, como la presencialidad del claustro estudiantil.

D) De las INCOMPATIBILIDADES

- Es incompatible para ser nombrado miembro de la Junta Electoral el ocu-



par un cargo de

Consejeros de Instituto o Superior. Solicitar al Consejo Superior que arbitre los medios necesarios para cumplir con lo resuelto por la Asamblea Universitaria.

En tercer lugar se dio marcha a la iniciativa de "Instruir al Consejo Superior la inclusión del Voto por Correo Postal en el Régimen Electoral establecido por Resolución (RO) N° 271/2015 según los lineamientos del establecidos como "Propuesta para el Reglamento de Voto por Correo Postal de la UNTDF"

Por último, los asambleístas respaldaron las actuaciones de la Junta

Electoral de la UNTDF ante la denuncia penal recibida a sus miembros y al Rector Castelucci:

"La Asamblea Universitaria respalda lo actuado por la Junta Electoral, destacando su responsabilidad de garantizar la participación política y el cuidado de la salud, suspendiendo el acto electoral de abril mediante el Acta N° 7 y el acto electoral de julio mediante el Acta N° 9. Asimismo, nos solidarizamos con todos los denunciados penalmente, repudiando la utilización del Poder Judicial para saldar discusiones políticas y la judicialización de los disensos para eliminar al adversario de turno".

USHUAIA

AVANZA LA ENTREGA DE LOS ÚLTIMOS LOTES DE LA URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTÍN

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches y la secretaria de Planificación y Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, junto a la subsecretaria de Desarrollo Territorial Arq. Irupe Petrina mantuvieron un encuentro vía zoom con vecinos y vecinas de la Urbanización General San Martín para mostrar los avances en la infraestructura de la

nueva urbanización y avanzar en el cronograma de entrega final de los lotes restantes.

“A las familias que todavía no les hemos entregado el terreno, las estamos contactando estos días, ya que la obra está finalizada, y los lotes en condiciones de ser entregados. Venimos trabajando de forma constante con las familias, y por eso queremos lograr un nuevo calendario de entrega en el marco

de las restricciones que tenemos en cuanto a la cantidad de personas” destacó Lorena Henriques Sanches.

Asimismo, la secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial destacó que en este encuentro “con cerca de 50 familias, es para reforzar el contacto fluido que tenemos e ir generando nuevos canales para responder todas las dudas que se vayan presentando en el proceso de entrega. La idea es entregar en los próxi-

mos días la totalidad de los 500 lotes. Ya entregamos más de 270 y nos está quedando el resto”.

Por su parte, Muñiz Siccardi señaló que “la provisión de los servicios corresponde a la DPOSS y a la DPE, que son la provincia. Asimismo, estamos trabajando para dar respuestas a todas las necesidades y demandas que tienen las familias del sector para que puedan terminar con todo el proceso correctamente”.

DEPORTES

A LA ESPERA DEL CONSEJO FEDERAL POR EL REGRESO DEL REGIONAL AMATEUR

Ante la reciente aprobación de la AFA y el Gobierno Nacional de la vuelta a las prácticas de los equipos de Primera, y la proyección de regreso de la mayoría de las categorías de ascenso de nuestro país, se aguarda por la determinación del Consejo Federal en función del retome de los clubes que disputan el Torneo Regional Federal Amateur.

Por Esteban Parovel.- Tras el favorable encuentro entre las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y los integrantes del Gobierno Nacional, en que se anunció el esperado retorno a las prácticas de los equipos de Primera División; y se orquestó el esquema de vuelta a los entrenamientos de los clubes de las principales categorías de ascenso, los 98 clubes de todo el territorio nacional que disputan la segunda fase del Torneo Regional Federal Amateur aún aguardan su definición de cuándo sería su fecha de vuelta tras el parate desde el mes de marzo a causa de la pandemia de coronavirus. Los equipos de Primera División, luego de someterse a los tests rápidos 72 hs antes, volverán a pisar el verde césped a partir de este 10 de agosto con una serie de medidas sanitarias que fueron aprobadas por el Ministerio de Salud para el regreso a los entrenamientos. Deben contar con la aplicación Cuidar Covid Argentina; se mantendrá la higiene y distanciamiento social constante en toda la actividad física, que será de carácter individual y no se podrán compartir elementos, que luego serán debidamente desinfectados por el uso siguiente.

No podrán utilizarse los baños ni los vestuarios para bañarse, y el uso de tapabocas o barbijo en lugares comunes. En el caso de la cesión de entrenamiento en cancha podrá contar con 6 jugadores en un mismo espacio, y sumados a los integrantes del cuerpo técnico y médico no se superarán las 10 personas compartiendo al mismo tiempo la actividad deportiva; y está terminantemente prohibido mezclar los grupos de trabajo.

Se espera que el 30 de agosto sean testeados todos los planteles de la principal categoría de ascenso. Los

32 elencos de la Primera Nacional serán los primeros del ascenso en someterse a las pruebas de Covid-19 y podrán volver a entrenarse a inicios del mes de septiembre. Justamente, el 7 de septiembre los que harán los tests rápidos para allanar el retorno a las prácticas serán los 18 clubes de la B Metropolitana, los 19 de la C y las 30 escuadras del Federal A.

Ahora bien, ante este esquema ya trazado, los clubes del interior del país que integran la segunda fase del Torneo Regional Federal Amateur aún aguardan la determinación del

Consejo Federal de cómo se llevará adelante la readaptación del protocolo de seguridad a cada localidad y provincia, y desde ya, será volcado a las ligas y éstas se encargarán de brindarle el detalle a los clubes.

El Consejo realizará las adecuaciones pertinentes pensando en la realidad de los clubes y serán enviadas a las instituciones correspondientes, que se encargarán de su implementación en conjunto con las autoridades sanitarias de cada lugar para que, finalmente, se produzca la vuelta a los

entrenamientos de los 98 elencos del interior del país, que pugnarán por las plazas de ascenso al Federal A, y entre los que figura Camioneros de Río Grande.

De ser optimistas se especula que, obviamente, siempre dependiendo de las condiciones sanitarias, la posible vuelta a los movimientos físicos de los clubes del interior podría darse a mediados del mes de septiembre y, tras ello, poder ir trazando el tramo competitivo restante del certamen más convocante del suelo argentino.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

UN FISCAL AGREDIÓ A UNA PERIODISTA CUANDO HABLABAN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Santiago Terán, fiscal de Cutral-có, maltrató a Lucila Trujillo mientras ella lo entrevistaba. El funcionario neuquino había propuesto que las mujeres debían portar armas para evitar la violencia de género y se puso violento al defender su propuesta.

Santiago Terán, fiscal de Cutral-Có, provincia de Neuquén, protagonizó un momento de tensión al ser entrevistado por C5N e increpar a la periodista Lucila Trujillo. Ocurrió cuando la periodista y su compañero Julián Guarino lo entrevistaron telefónicamente acerca de su propuesta de que las mujeres porten armas para evitar femicidios.

El momento más tenso se produjo cuando el fiscal puso a la periodista en una situación hipotética para argumentar en favor de su propuesta. Le preguntó si estaba casada y, ante la respuesta afirmativa le preguntó si usaría un arma en caso de convivir con una persona violenta. "Primero que una mujer no tendría que convivir..." arrancó ella cuando él la interrumpió: "¡Elegí, sí o no! ¡O matás o te matan! ¡Sé sincera con vos misma, sos muy torito para gritarle a cualquiera, conmigo no te vas a hacer la torita!", a los gritos.

"La mujer no tiene por qué llevar un arma", retrucó Trujillo, mientras Terán apelaba a la "legítima defensa". "Yo no estoy a favor de la portación de armas", dijo la periodista. "Espero que nunca le tenga que hacer una pregunta a una mujer en su fiscalía como la que me hizo a mí, usted no sabe si yo

sufro violencia de género, su pregunta es ciento por ciento machista", lo quiso despedir Trujillo cuando Terán dijo que hacía cuatro años que había tenido capacitación sobre violencia de género. La cosa no terminó ahí: "Sos de esas personas que se victimizan", dijo el fiscal, que cortó la comunicación.

Terán había sido convocado a raíz de su entrevista en una radio de Neuquén en la que dijo: "Acá lo que se tendría que permitir es que se autorice la portación de arma de fuego a las mujeres que está probado que son víctimas de los abusos de los machirulos, esa ley debería implementarse rapidísimo. Vamos a ver si con un arma venís a hacerte el malo". Incluso afirmó que las armas no son un peligro para los menores en el hogar: "Adentro de las casas hay cuchillos también, ¿no? ¿Y se viven apuñalando los nenes? No jodamos".

"A título personal"

Por sus palabras sumó repudios en su provincia. En junio pasado fue denunciado por maltratos por una empleada de su fiscalía. Por sus palabras polémicas de las últimas horas, el Ministerio Público Fiscal de Neuquén hizo saber que "el fiscal general José Ignacio Gerez ordenó la realización

de un sumario administrativo al fiscal jefe, con el objetivo de determinar las responsabilidades disciplinarias que correspondan".

En un comunicado, Gerez aclaró que "las expresiones del fiscal jefe fueron realizadas a título personal y no reflejan los principios y valores que rigen la actuación del Ministerio

Público Fiscal. La afirmación respecto de que las mujeres víctimas de violencia de género deben ejercer la defensa propia resulta incompatible con la vigencia de un Estado de Derecho, donde debe primar el imperio de la Ley en todas sus dimensiones y respetarse los procedimientos judiciales y las instituciones encargadas de cumplirla".



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriéguese por más que tenga que perder algo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago	4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago
	50% 6.6 mm	60% 0.2 mm				50% 2 mm	60% 1 mm	90% 10 mm	50% 0.4 mm	60% 1.2 mm	
6° / 1°	6° / 1°	4° / -1°	6° / 0°	6° / -1°	5° / -1°	7° / 0°	6° / 0°	4° / 0°	5° / 0°	5° / 1°	5° / 0°
33 - 49 km/h	28 - 44 km/h	30 - 49 km/h	38 - 65 km/h	29 - 40 km/h	47 - 75 km/h	25 - 47 km/h	31 - 50 km/h	47 - 76 km/h	34 - 54 km/h	36 - 57 km/h	28 - 34 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago	4 Ago	5 Ago	6 Ago	7 Ago	8 Ago	9 Ago
	70% 1.8 mm	60% 0.8 mm	70% 0.4 mm		60% 3.3 mm		70% 1.8 mm				
5° / 0°	3° / -5°	2° / -6°	2° / -6°	3° / -6°	3° / -6°	7° / -2°	5° / -1°	2° / -4°	5° / -4°	4° / -3°	5° / -5°
16 - 70 km/h	12 - 46 km/h	14 - 53 km/h	13 - 53 km/h	14 - 56 km/h	19 - 76 km/h	17 - 40 km/h	12 - 35 km/h	10 - 30 km/h	19 - 48 km/h	18 - 42 km/h	33 - 73 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$71,74

Venta
\$76,66

PESO CHILENO

Compra
\$0,0897

Venta
\$0,0798

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.